

Joan Corominas Masip

# El agua, para regar y mucho más

## LA DIRECTIVA MARCO DE AGUA: VOLVER

### A RECUPERAR NUESTROS RÍOS.

La falta de un análisis profundo respecto a las necesidades de riego en nuestros campos; los intereses de la clase política con este tema; y los discursos que demandan agua para la industria, el urbanismo y la producción de energía; junto con la falta de preocupación por evitar la contaminación de las aguas y la invasión y modificación de las riberas y cauces, nos lleva a un panorama peligroso: en la actualidad más de la mitad de los ríos, acuíferos y humedales españoles están en mal estado ecológico.

En la actualidad más de la mitad de los ríos, acuíferos y humedales españoles está en mal estado ecológico.

No creamos que tenemos la exclusividad en Europa de deteriorar el estado de nuestras aguas, por desgracia es algo común. En la Europa húmeda abundan los problemas de calidad y modificación de los cursos de aguas y el Sur destaca por haber reducido abusivamente el caudal de ríos y manantiales.

La Directiva Marco del Agua (DMA), del año 2000, nos emplazaba a todos los países a recuperar el buen estado de los ecosistemas hídricos en el año objetivo de 2015, con la premisa de que no puede existir un uso sostenible del agua si no consideramos a nuestros ríos como un patrimonio a proteger y conservar. España no va a cumplir este objetivo puesto que aún no ha aprobado gran parte de los Planes Hidrológicos, que son los instrumentos para proyectar las medidas adecuadas para corregir el mal estado actual de muchos de nuestros ríos y acuíferos, un fracaso debido a la falta de coraje político, a la debilidad frente a los grandes usuarios hidroeléctricos y regantes, y por haber ninguneado a la participación pública.

## UN GRAN CONSUMIDOR DEL AGUA

El regadío español hunde sus raíces en la cultura romana y árabe, habiendo desarrollado, por una parte, gran cantidad de infraestructuras de captación y derivación del agua para regar las fértiles tierras de las vegas de

## ¿Quién usa el agua?

La producción de energía eléctrica, tanto en los saltos hidroeléctricos como en la refrigeración de centrales térmicas, nucleares o termosolares utiliza en España unos 20.000 Hm<sup>3</sup> de agua al año, pero los devuelve en su mayoría a los cauces, consumiendo solamente unos 1.000 hm<sup>3</sup>/año. Los usos urbanos e industriales utilizan unos 5.000 hm<sup>3</sup>/año, devolviéndolos en un 85% a los ríos, debiendo ser previamente depuradas para reducir su carga contaminante.

La agricultura de regadío utiliza unos 25.000 hm<sup>3</sup>/año, de los que consume unos 20.000 hm<sup>3</sup>/año en la evapotranspiración necesaria para desarrollar los cultivos, lo que la convierte en el mayor consumidor de agua (del orden del 80–85%), retornando a los cauces o infiltrándose en los acuíferos el resto.

los ríos y, por otra, instituciones colectivas para la gestión del agua, como las comunidades de regantes. Al final del siglo XIX se regaban casi un millón de hectáreas.

Joaquín Costa y los Regeneracionistas, bajo el lema «despensa y escuela», impulsaron la política moderna de regadíos, como parte de una modernización integral del país. Esta idea ha impregnado durante todo el siglo XX a nuestra sociedad, con un gran predicamento en todas las opciones políticas y un gran apoyo social y de las y los agricultores: se han llegado a regar en la actualidad 3,7 millones de ha, lo que ha requerido la construcción de más de 1.000 grandes embalses y detraer el 40% de los caudales medios de nuestros ríos, lo que los deja exhaustos gran parte de los años.

En la actualidad, en el Estado español se riegan 3,7 millones de ha, lo que ha requerido la construcción de más de 1.000 grandes embalses y detraer el 40% de los caudales medios de nuestros ríos.

Este proceso de transformación en regadío ha tenido un impulso público decisivo, sin distinciones relevantes en función del territorio o la propiedad. A lo largo del siglo XX cada vez se han transformado secanos más alejados de los cauces, generalmente menos fértiles y que requerían infraestructuras más costosas o elevados gastos energéticos.

Hasta la entrada de España en la UE la dedicación productiva de la mayor parte de los regadíos era la de los cereales y los cultivos herbáceos industriales (girasol, remolacha, algodón). La Política Agraria Común (PAC), con su régimen de ayudas y la liberalización de los mercados europeos, y posteriormente la globalización, ha modificado fuertemente el tipo de regadíos españoles en el que, actualmente, tienen un peso determinante las hortalizas, los frutales, el olivar y la viña, especialmente en el litoral mediterráneo y el Guadalquivir, manteniendo la dedicación a los cultivos herbáceos extensivos en el centro peninsular.

Esta intensificación productiva del regadío ha ido acompañada de un uso creciente de fertilizantes y pesticidas, cuyos lixiviados producen una *contaminación difusa* con graves consecuencias para nuestros acuíferos y ríos, y en algunos casos impidiendo el uso de las aguas para el abastecimiento. Sin embargo, hay que resaltar el avance de la *agricultura ecológica* y la *agricultura integrada*, en las que se hace un uso menos intensivo de los agroquímicos combinado con nuevas técnicas de cultivo.

*El Ayuntamiento de Alzira, Valencia, prohibió en Enero del 2013 el consumo de agua corriente porque «todos los pozos que abastecen al pueblo están contaminados por pesticidas». En concreto por terbutometona–desetil, un producto de la degradación de la terbutometona, un herbicida de comercialización y uso prohibido por la Unión Europea desde 2002. Con sus cerca de 45.000 habitantes, el término municipal de Alzira está atravesado por el río Júcar, que riega cientos de campos de cultivo de agricultura intensiva de regadío.*

#### EL PRECIO DEL AGUA COMO INSTRUMENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD

Históricamente el sector público ha realizado y financiado la mayor parte de los embalses y sistemas de distribución del agua para todos los usos, no solamente el regadío, y ha establecido un sistema de tasas y cánones que deben satisfacer los usuarios, que únicamente recupera una pequeña parte de los costes en que incurren las administraciones (del orden del 25%). Como ejemplo, extensible a todos los usos, los regantes de aguas superficiales pagan a las Confederaciones Hidrográficas entre 1

## Nuestro consumo de agua

La huella hidrológica o huella hídrica de una persona se define como el total de agua usada para producir los bienes y servicios consumidos por esa persona. La huella hidrológica promedio mundial se calcula alrededor de 1.240m<sup>3</sup> de agua per capita y año. En el caso de España se sitúa en unos 2.300 m<sup>3</sup>, y más del 35% nos llega de terceros países. Es decir, nuestro modo de vida —producción y consumo— requiere importación de agua virtual; y cada vez más, sobretodo, para satisfacer la alimentación de la ganadería intensiva. ¿Es un modelo solidario y sostenible?

y 3 céntimos de euro/m<sup>3</sup>; los de aguas subterráneas están exentos de cualquier pago. Un fuerte beneficio ligado a la transformación del secano en regadío y un coste muy bajo del agua, ha propiciado este crecimiento excesivo de los regadíos, que, junto a otros usos, han deteriorado nuestros ecosistemas hídricos.

#### ALGUNAS REFLEXIONES PARA AVANZAR

El sector del regadío es un gran consumidor de agua y es natural que así sea, pero tiene que reducir su tamaño para disminuir la presión sobre los recursos hídricos y permitir que se recupere el buen estado ecológico de las masas de agua.

La coordinación de la política de aguas con otras políticas sectoriales debería permitir reducir la presión sobre los recursos hídricos entre un 15% y un 25% para mejorar el estado de nuestros ríos y aumentar la garantía de uso. La mejora de la gobernanza del agua, la reforma de la PAC, la flexibilización del régimen de las concesiones de aguas y la recuperación de costes deben ayudar a conseguir este objetivo, junto con incentivos a los regantes que desarrollen una agricultura menos intensiva y más respetuosa con el medio ambiente, o abandonen, temporal o definitivamente sus regadíos.

Esta reconversión del regadío no debe ser perjudicial para las y los agricultores puesto que debe ir acompañada con mejoras productivas, de la calidad de los productos ligada al avance de la agricultura ecológica o integrada, con el desarrollo de mercados locales y la mejora de la posición negociadora en la cadena alimentaria. Es la hora de producir mejor y no más, y volver a una agricultura amigable con el entorno.

Joan Corominas Masip  
Ingeniero Agrónomo

